



MENSAJE DEL GOBERNADOR DE PUERTO RICO
RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA INAUGURACION DEL CUARTEL DE
LA POLICIA EN LA NUEVA AREA DE CAGUAS
AGOSTO 28, 1975

Muchas gracias. Señor Superintendente de la Policía, Astol Calero, Señor Alcalde de Caguas, Angel Berrios, señores Senadores y Representantes, señor Amalio Suárez, Comandante de la nueva área de Caguas y amigas y amigos todos.

Constituye para mí un gran placer poder compartir con ustedes en el día de hoy la inauguración de este edificio, el cual marca el comienzo de la nueva Area Policial de Caguas.

Mi administración tiene un interés especial en dotar a sus fuerzas policíacas de los instrumentos adecuados para que puedan cumplir su difícil y retadora misión. Durante este año inauguramos el Cuartel General de la Policía, el Laboratorio Criminal Central y las facilidades de Tiro al Blanco. Estas tres facilidades cumplen con el propósito vital de facilitar a nuestra Policía, a su nivel central, los más sofisticados recursos y técnicas en el campo de la investigación y el procesamiento criminal. Estas iniciativas, junto al sistema de

información computarizado que se está implementando, constituyen un esfuerzo en poner la tecnología al servicio de nuestros objetivos sociales y al servicio de la lucha contra el crimen.

Hoy estamos inaugurando una nueva área operacional de la Policía. Esta nueva área representa un complemento de los esfuerzos que se están haciendo, a nivel central, en la Policía de Puerto Rico. Es un intento de traer nuestras instituciones y programas gubernamentales lo más cerca de nuestras comunidades. Nuestro objetivo es proveer recursos allí donde más falta hacen y donde son más efectivos. Y los recursos para combatir la criminalidad se necesitan en esta área de Caguas. Comprendiendo esta necesidad es que hemos puesto tanto empeño en que se pudiera inaugurar a la brevedad posible esta magnífica estructura y que comenzara a operar la Policía desde ella.

La efectividad que despliegan nuestras fuerzas al aprehender y procesar a los que cometen crímenes, es quizás el más eficaz instrumento para la disuación del crimen. La fe de la ciudadanía en los esfuerzos de la Policía y la corrección de sus actuaciones es piedra angular de nuestro sistema de libertad con orden.

Tenemos que ver a esta nueva Area como un instrumento. Un instrumento que provea al área de Caguas y a sus pueblos limítrofes

la más dedicada atención y supervisión de parte de nuestra Policía. Esta nueva Area viene a ser la Sexta Area de Policía en Puerto Rico e incluirá los municipios de Caguas, Cayey, San Lorenzo, Juncos, Gurabo, Aguas Buenas, Aibonito, Barranquitas, Comerío y Cidra.

Este Cuartel, a un costo de dos millones de dólares, está localizado aquí en Caguas por su conveniente posición geográfica y por su papel estratégico en la lucha contra el crimen. Si Caguas ha podido, en muchos sentidos, dar notable ejemplo de lo que constituye un esfuerzo exitoso por el desarrollo económico, estamos seguros que también estará en la vanguardia de los esfuerzos por la sana convivencia, por la productiva convivencia de sus ciudadanos.

Estamos en el prólogo de nuestra recuperación económica. Es nuestro compromiso velar para que los objetivos económicos de nuestro sistema se traduzcan no sólo en mejores condiciones de vida en términos físicos, sino también en términos de convivencia social y de paz espiritual para todos los puertorriqueños.

Yo tengo fe en que así como nuestro pueblo ha sabido dar la batalla por su desarrollo económico, si le proveemos todos los medios y los recursos a nuestra Fuerza Policiaca, le brindamos la atención social

que requiere nuestro pueblo y con el espíritu que anima al pueblo puertorriqueño, saldremos también adelante en la lucha contra el crimen, saldremos también adelante en nuestra batalla por nuestra convivencia social.

Muchas gracias.

FUNDACION

BIBLIOTECA

RHC

